



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> | <http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 12, Número 334, diciembre 4 de 2012

Violencia en San Dionisio del Mar

Enfrentamiento entre grupos que apoyan y rechazan la instalación de un parque eólico transnacional en el golfo de Tehuantepec. Mareña Renovables ha dividido a las comunidades, alimentado el conflicto social y auspiciando la violencia con el apoyo del Estado, grupos de choque y fuerza pública.



En el golfo de Tehuantepec las comunidades se oponen a los proyectos eoloeléctricos transnacionales

Mareña enfrenta a las comunidades

El 29 de noviembre, Notimex informó que, un grupo simpatizante con la instalación de un Parque Eólico en la zona intentó apoderarse del palacio municipal en San Dionisio del Mar, Oaxaca, mismo que mantenían en poder los grupos opositores.

Mareña Renovables, transnacional eléctrica que generaría electricidad para Coca Cola y otras empresas privadas, en la modalidad de falso Autoabastecimiento, ha generado un

grave conflicto regional que afecta al menos a 15 comunidades y grupos de pescadores.

Al siguiente día fue confirmada la noticia.

Priistas apoyan a la transnacional

Unos 30 militantes priistas desalojaron en forma violenta a una veintena de indígenas ikojts (huaves) que ocupaban desde enero el palacio municipal de San Dionisio del Mar, en rechazo a la instalación del parque eólico San Dionisio, de la transnacional Mareña Renovables (Vélez O., en La Jornada, p.38, 30 nov 2012).

El coordinador general de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), Carlos Beas Torres, dijo que 30 militantes del *tricolor*, encabezados por los dirigentes Jorge Castellanos Pino y Ernesto Juárez Valdivieso, irrumpieron al inmueble gritando: “¡Ahora sí, perros, ya les llegó su hora! ¡Les vamos a dar en la madre!” En seguida los sacaron del palacio municipal y del casino, donde golpearon a Juan Muriel.

Acusó que los agresores, entre ellos Ruperto Martínez, René Martínez, Celestino Olivera, Edilberto Rodríguez López, Jacinto Pineda López y Héctor Gallegos Pablo, saquearon y destruyeron bienes de los opositores, además de llevarse cemento inventariado.

2012, *elektron* 12 (334) 2, FTE de México

Tras el desalojo, realizado alrededor de las 3 horas, activistas encabezados por mujeres recuperaron el inmueble y retuvieron a Inocencio Castellanos Aldama y Bernardo Altamirano Cantero, ambos familiares de los líderes priístas, a quienes entregaron a una comisión integrada por funcionarios de la Secretaría General de Gobierno, un agente del Ministerio Público y policías estatales.

Dijo que los priístas bloquearon los accesos al municipio para impedir el paso a indígenas de otras comunidades.

Nociva política privatizadora

El Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, está convertido en un cinturón de transnacionales eléctricas que generan energía ilegalmente. En los diversos parques eólicos las corporaciones operan bajo un permiso privado de generación otorgado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), oficina del Banco Mundial en México encargada de la privatización eléctrica furtiva.

Mareña Renovables no es la única transnacional en el Istmo pero, al igual que las demás, se caracteriza por tres cuestiones cada vez más evidentes.

1- Despojo y apropiación de los recursos naturales.

Estas acciones se llevan a cabo mediante engaños y corrupción en las comunidades, logrando que los poseedores de la tierra la renten, mediante contratos de largo plazo (hasta 50 años). Con ese “derecho”, las corporaciones despojan a las comunidades pues rentar la tierra equivale a no volverlas a ver. Las transnacionales, entonces, proceden a construir sus instalaciones, aprovechar gratuitamente el viento, poner bardas, custodiarlas por vigilancia privada y, literalmente, expulsar a los ejidatarios y comuneros de sus propias tierras.

2- Creación de conflictos sociales.

Para apoderarse de las tierras, el agua y el viento, las corporaciones empiezan por dividir a las comunidades. Con la división creada, auspician en enfrentamiento, cada vez con mayor

violencia. Para ello, utilizan grupos de choque, comandados por priístas, siendo los charros de la CTM los jefes.

3- Fragmentación comunitaria.

Aún cuando se trate de proyectos diversos, las corporaciones actúan con base en la misma política (coordinada a nivel nacional y mundial) tendiente a fragmentar a las comunidades. Para ello, cuentan con el apoyo expreso de los gobiernos, federal y estatales, incluyendo el uso de la fuerza pública contra las poblaciones.

Fragmentadas las comunidades, las transnacionales operan en la impunidad.

Organización contra la fragmentación

Lo que está ocurriendo en San Dionisio del Mar es la expresión de lo antes señalado. El gobierno de Calderón se encargó de alimentar el conflicto social, literalmente entregando el territorio nacional y sus recursos naturales al capital transnacional. ¿Qué hará Peña Nieto? Lo mismo o algo peor.

La política eoloeléctrica seguida por los gobiernos en turno se escuda en la Ley de energías renovables, aprobada al vapor en 2008 como parte de la contra-reforma energética. Esa ley le concede a la CRE la facultad para otorgar permisos privados de generación eléctrica, a las transnacionales. El objetivo es privatizar TOTALMENTE a la industria eléctrica nacionalizada. Eso es lo que quiere Peña Nieto, en el Pacto de la traición, recientemente firmado con los partidos políticos (PRI, PAN, PRD), se indica explícitamente.

Hay necesidad creciente de construir la organización social de los mexicanos para enfrentar la agresividad de las transnacionales y gobierno en turno. Tal organización debe ser nacional y debidamente estructurada. Formemos Frentes de Defensa de los Energéticos, en todos los lugares del país. Superar la fragmentación organizativa es crucial para evitar la fragmentación de la resistencia, que favorece a las corporaciones imperialistas.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México